

LINEAMENTOS DE LA TEORIA POLITICA CONTEMPORANEA

O DOS SIGLOS DE IDEOLOGIA REVOLUCIONARIA (1750-1950)

hernán valencia restrepo

SUMARIO

1. razón del título y del sub-título.
 - 1.1. por qué lineamentos de la teoría política contemporánea.
 - 1.2. por qué dos siglos de ideología revolucionaria.
 - 1.2.1. características de las ideologías contemporáneas.
 - 1.2.2. características de las revoluciones contemporáneas.
2. el liberalismo y las revoluciones norteamericana (1776), francesa (1789) e iberoamericana (1810).
 - 2.1. las revoluciones norteamericana y francesa. diferencias.
3. el socialismo y las revoluciones de 1848 y de la comuna de París (1871).
4. el comunismo y la revolución de 1917.
5. el nacionalismo y las revoluciones fascista (1922) y nacional-socialista (1933).
 - 5.1. las ideologías fascista y nacional-socialista. paralelismo.
 - 5.1.1. semejanzas.
 - 5.1.2. diferencias.
6. conclusiones.
 - 6.1. ideología y desarrollo.
 - 6.2. revolución y desarrollo.

1. razón del título y del sub-título

1.1. por qué lineamientos de la teoría política contemporánea.

—Como lo sugiere el título —lineamientos— este estudio solo pretende epitomar la teoría política contemporánea. Nos reduciremos, en consecuencia, a los trazos o líneas fundamentales, toda vez que el presente ensayo no es una historia de las doctrinas ni de las instituciones políticas, asunto que de suyo requeriría varias y extensas investigaciones monográficas.

Ubicamos el tema de esta manera:

—Temporalmente. Siempre que se encuentre la voz “contemporáneo, a”, entiéndase el período histórico comprendido entre 1750 y nuestros días. No es esto algo arbitrario o simplista, pues se palpará en tal período una continuidad ideológica casi que monolítica. Por tanto, es una civilización o cultura políticas lo que sirve de unidad de comprensión y conocimiento.

—Espacialmente. Nuestras especulaciones se referirán de modo especial al mundo occidental y dentro de él, preferentemente a la llamada Comunidad del Atlántico Norte. Esta delimitación obedece a que, desde la Independencia, nuestra Patria ha vivido y sigue viviendo de cuatro patrones políticos: Inglaterra. U.S.A., Francia y U.R.S.S.

La importancia, interés y polemicidad de estas páginas se infieren fácilmente de las siguientes consideraciones:

—La axiología política del siglo xx en muy buena parte arranca y hunde sus raíces en la del siglo XVIII. En efecto, de este siglo datan el liberalismo —libertad— y el comunismo —igualdad— que son las dos corrientes dominantes en el mundo de hoy.

—Los veinticuatro años de apogeo del Estado liberal (1890-1914) y los avances sorprendentes del socialismo en Rusia, China y Cuba (1917-1949-1958), han tenido ocurrencia en la edad política contemporánea.

—Los actuales gobiernos del Este —con predominio de democracias populares— y los del Oeste —con predominio de democracias constitucionales— han nacido de revoluciones ideológicas o de ideologías revolucionarias acaecidas en las dos últimas centurias.

—Muchos teoremas de los escritores políticos de otros siglos apenas han venido a ser demostrados en plena era atómica.

—Las ideologías de los cuatro patrones políticos colombianos mencionados antes, se han ido forjando en el correr de los dos últimos siglos, más o menos.

1.2. por qué dos siglos de ideología revolucionaria (1750-1950).

Subtitulamos esta investigación “Dos Siglos de Ideología Revolucionaria” —su retruécano también encajaría perfectamente: de revolución ideológica— porque asumimos dos ideas (ideología y revolución) como hipótesis de trabajo, como punto de partida y de referencia, como ángulo de vista que nos permita dominar la diversidad y movilidad del dato político de doscientos años. Ellas dos y solo ellas son el común denominador de la civilización política, decantado a lo largo de toda esa época. Comprobaremos, por tanto, cómo el binomio idiomático ideología y revolución implica un pleonismo, pudiéndose colocar entre la una y la otra el signo de identidad. Son, en definitiva, términos bi-unívocos. (1)

Compartimos la opinión de Watkins, cuando trata de demostrar que el pensamiento político desde 1750 en adelante se caracteriza por ser la edad de oro de la ideología. Si bien ésta siempre ha coexistido con el hombre, en la historia contemporánea, no obstante, ha adquirido una fuerza jamás antes alcanzada. Por ejemplo, las guerras modernas son guerras eminentemente ideológicas, y los conflictos partidistas son conflictos ideológicos. Imposible sería estudiar la política nacional o internacional de los tiempos contemporáneos sin entender previamente la naturaleza y efectos de las ideologías. (2)

Dentro de cinco años se conmemorará el bicentenario de la revolución norteamericana. Bien puede decirse que tal lapso ha sido totalmente revolucionario. A la de las Trece Colonias, siguieron en ca-

(1) Al menos para evitar un poco la polisemia, por ideología entendemos en este estudio, un método para conocer y valorar una realidad política determinada. Esto implica en cierto modo una gnoseología y una estimativa —con su valoración y avaloración— aplicadas a una ontología. Si bien aquí no seguimos las pautas de Mannheim, sin embargo, su concepto de que la ideología es una manera de conocimiento y de ocultación de la estructura interna de una sociedad (Cfr. Mannheim, Karl. “Ideología y Utopía”. Salvador Echavarría, traductor. F. de C. E. México, 1941. Págs. 49-62), encuadra en nuestra definición, porque es justamente en la fase de la estimativa donde la ideología hace sus ocultaciones o enmascaramientos, para mejor exaltar los valores que prefiere y defiende. Para el fin que nos ocupa, revolución es un cambio radical y a menudo violento, ocasionado en la estructura socio-política de un pueblo. Luego, la simbiosis ideología revolucionaria es un método de conocimiento y valoración de una realidad política determinada para efectuar en ella un cambio radical en su estructura socio-política.

(2) Cfr. Watkins, Frederick M. “The Age of Ideology-political Thought, 1750 to the Present”. Robert A. Dahl, editor. New Jersey, 1964. Págs. VII y VIII.

dena ininterrumpida las revoluciones francesa (1789), iberoamericana (1810), las europeas de 1848, de la Comuna de París (1871), la soviética (1917), la china (1949) y la cubana (1959), pasando por una infinidad de revueltas y guerras (3) —entre las cuales vicisitudes cabe destacar la evolución industrial del Japón (1869-1878), si no violenta no por ello menos significativa—, y terminando con la que vivimos, que casi pasa desapercibida: la revolución feminista.

Esta mirada retrospectiva nos podría estremecer y convencer, antes de leer estas páginas, de que “una de las funciones principales de las doctrinas políticas es la de suscitar mártires y verdugos, y de provocar masacres”.

1.2.1. características de las ideologías contemporáneas.

Las ideologías contemporáneas son inmanentistas, revolucionarias, democráticas, utópicas, simplistas, dogmáticas, alienantes, represivas y más o menos optimistas.

1. Inmanentistas. Todas creen en el postulado de que la vida del hombre en esta tierra puede progresar y ser perfeccionada mediante la razón y el esfuerzo humanos. Su fuente filosófica es el racionalismo y el materialismo. Las cruzadas medievales, las controversias y guerras de los siglos XV, XVI y XVII son hechos religiosos. En cambio, los movimientos histórico-ideológicos de los siglos subsiguientes serán esencialmente seculares, no fideísticos; ellos prometerán a sus adeptos un reino de los cielos en las realidades terrestres. Las ideologías serán la subrogación de una trascendencia religiosa venida a menos. Ya no estamos más en cristiandad. De nuevo en el acaecer humano, lo “fanum” cede su puesto a lo “profanum”. Estamos, pues, ante el hombre que hace tiempos dejó de mirar las cosas “sub specie aeternitatis”. Es el hombre de la religión civil de Rousseau, el hombre laico de Kant, el hombre divinizado de Hegel, el hombre de la muerte de Dios de Nietzsche y el hombre absoluto de Sartre.

2. Revolucionarias. Como buscan hacer feliz y perfeccionar al hombre, el progreso y la perfección exigen cambio. La revolución es

(3) Señalemos las de Alemania, Sicilia, Piamonte y España entre 1814 y 1822. De Grecia y Francia en 1830. De las Provincias Belgas y de Polonia entre 1830 y 1831. Nuevamente las de Italia, Alemania y España entre 1831 y 1832. La suiza del “Sonderbund” de 1847. La de España de 1868. La de Francia en 1870. La de Portugal en 1910. La primera guerra mundial (1914-1918). La de Alemania en 1918. La de Turquía en 1924. La segunda guerra mundial (1939-1945), y esto sin citar las latinoamericanas por ser demasiado numerosas y conocidas para nosotros.

uno de los medios de cambio y sin duda el más rápido. Cada ideología quiere, por consiguiente, efectuar el cambio —la modernización de la vida— haciéndose pasar por la abanderada del progreso. Y si el progreso es la ley de la historia, también tiene que ser el progreso la ley y quintaesencia de las ideologías, puesto que ellas quieren hacer y dirigir la historia. La salvación, la redención o la liberación del mundo sólo podrá venir de una revolución: es este el mesianismo de las ideologías.

3. Democráticas. A pesar de que las ideologías son hechura de una élite o clase política, la que asimismo dirige la revolución ordinariamente, unánimemente proclaman que adoctrinan y obran en nombre e interés del pueblo. Buscan aferrarse al principio democrático, artificioso o no, de que las mayorías forman el criterio que debe seguirse en la sociedad. La minoría revolucionaria ansía el apoyo popular y alega que el consentimiento de los gobernados es la sola base legítima justificativa de la nueva autoridad. Todo esto constituye una verdadera búsqueda de la “captatio benevolentiae” del aura popular. De ahí el prestigio en la vida contemporánea de la “democracia” tanto en el Oriente como en el Occidente, aunque se alcance o se crea alcanzarla por medios diferentes: democracia socializante o democracia liberalizante. No es al acaso que en este período haya aparecido el sufragio universal.

4. Utópicas. Los ideólogos proponen metas que, una vez logradas, dicen, solucionarán todos los problemas de la humanidad. Prometen lo imposible. Por consiguiente, cada ideología cree ser ella la panacea y la esperanza de la caja de Pandora. Es interesante notar el sentido que tiene utopía en el pensamiento de Landauer. Para él, la “topía” es el orden social existente y la “utopía”, el nuevo orden social que está por crearse, o sea, la revolución. En este caso, entonces, la característica de utópicas y la característica de revolucionarias de las ideologías, tienen la misma significación.

5. Simplistas. Esta característica se conecta íntimamente con la anterior. Según Watkins (1), la exagerada simplificación —“oversimplification”— es la característica más protuberante de las escuelas ideológicas contemporáneas. Con sencillez y claridad pasmosas señalan cuáles son las metas y cuáles los medios, cuáles los valores y cuáles los disvalores, qué es verdad y qué es error, quiénes serán los vencedores y quiénes los vencidos, quiénes los amigos y quiénes

(1) Cfr. Watkins, Frederick. Op. cit. págs. 7 y 8.

los enemigos, y hacen apelo al carisma de profecía para describir la sociedad del mañana, cuando la respectiva ideología haya dominado la situación histórica presente.

6. Dogmáticas. 7. Alienantes. 8. Represivas. Cada ideología pretende sentar plaza de infalibilidad y hacer pasar sus concepciones por dogmas incontrovertibles, semejantes a las verdades matemáticas. De este dogmatismo se deducen naturalmente las características de alienantes y represivas. Los secuaces de una ideología, compelidos por el fervor revolucionario, utópico y simplista, como que pierden contacto con la realidad objetiva, se enajenan y no escatiman aparato aún violento para reprimir e intimidar a adversarios e indiferentes.

9. Más o menos optimistas. El carácter optimista es secuela del utopismo. Esta característica no es tan generalizada como las otras ocho. Con todo, el optimismo es uno de los factores que más ha dado mística a las ideologías en las luchas ofensivas y defensivas.

1.2.2. características de las revoluciones contemporáneas.

Como la revolución toma vida de la ideología —la ideología es a la teoría como la revolución es a la práctica— las revoluciones contemporáneas presentan las mismas características de las ideologías. (Ver parágrafo anterior).

Las revoluciones de los pasados doscientos años se diferencian de las demás anteriores por tener dos causas muy peculiares:

1. la industrialización y 2. las teorías de Montesquieu y Rousseau.

1. La industrialización (1760-1830) —por otros llamada revolución industrial —es la causa externa. En efecto, se podría asegurar que antes de ella, cada hombre era dueño de los medios de producción. Tales medios, en última instancia, estaban representados por los brazos de los trabajadores. Pero el advenimiento de la máquina marcó una separación tajante entre el hombre, o más propiamente, entre la mayoría de los hombres y la propiedad de los medios de producción. Estos comenzaron a pertenecer a una minoría: los capitalistas, dueños de las máquinas. Fue esta coyuntura la creadora del conflicto hombre-máquina. Por consiguiente, la era industrial aportó avances técnicos que cambiaron radicalmente el medio socio-económico en que actuaba el Estado del 1700. En consecuencia, éste tuvo que desplazar hacia otros campos las fuerzas y fuentes de su poder; en una palabra, tuvo que modernizarse. Entonces fue menester

todo un mecanismo de defensa para que el progreso de la automación no dejara rezagado el progreso del conglomerado humano.

2. Las teorías de Montesquieu y sobre todo de Rousseau son la causa interna de las revoluciones contemporáneas. “El hombre nace bueno pero la sociedad lo corrompe”. Luego hay que cambiar las instituciones sociales, que son malas, para que el hombre reencuentre su bondad natural, mito del siglo XVIII.

En la vida contemporánea, la revolución ha adquirido rango de institución. Es así como ya tiene en propiedad una ideología, una filosofía, una literatura, una sociología, un teatro, un arte y hasta una teología.

Antes de entrar en el estudio particularizado de cada ideología, conviene dar una globalización: 1. El liberalismo. Es la base y prototipo de todas las ideologías contemporáneas. A ella lógicamente le dedicaremos más espacio que a las demás. El movimiento liberal fue algo nuevo y de gran atracción, nunca antes visto en la historia humana. En política fue la reacción contra la tiranía —contra el Estado-gendarme— y en economía contra el mercantilismo.

2. El conservatismo. Es la oposición al liberalismo. Más que ideología es una anti-ideología, como que su mentalidad es marcadamente transcendentista, anti-revolucionaria, evolucionista, anti-democrática, no utópica y realista. Sin embargo, es igualmente dogmática, alienante y represiva. Se muestra, además, tradicionalista y un tanto recelosa del progreso; de ahí el mote de reaccionaria. Como presenta varios caracteres antónimos a los de las ideologías contemporáneas y se sale por tanto de los cánones que acabamos de enumerar en el epígrafe 1.2.2., no es objeto de consideración en este trabajo.

3. El socialismo. Entra en escena ante la bancarrota del liberalismo. Es opuesto a él y al conservatismo.

4. El comunismo. Enemigo del socialismo, tanto utópico como revisionista, del liberalismo y del conservatismo.

5. El nacionalismo. Se ha mezclado con las tres ideologías citadas, pero en su forma fascista y nacional-socialista se opuso tenazmente a los postulados liberales y comunistas.

Por la precedente sinopsis, podemos advertir desde ahora que a una utopía que desaparece, sucede otra.

Las cuatro ideologías precitadas conllevan una actitud mental y una actitud práctica ante el poder estatal. Es ello lo que más interesa a la ciencia política, como veremos enseguida.

Las ideologías no son fenómenos entitativamente puros sino híbridos, esto es, se entremezclan. Mas por meras razones epistemológicas, que no ónticas, las vamos a considerar por separado.

Expuesta una ideología, no hacemos parte crítica porque no hay necesidad debido a que, teniendo en cuenta las nueve características de las ideologías, fácilmente se deducen los aspectos censurables. Por otra parte, una crítica ya especializada desbordaría los límites de por sí exiguos de esta investigación.

2. *el liberalismo y las revoluciones norteamericana (1776), francesa (1789) e iberoamericana (1810).*

El dogma del credo liberal es su fe en el individuo —en sus capacidades racionales— y en la inevitabilidad del progreso. El individualismo, pues, y el progreso son el espíritu, el fin y el medio de las revoluciones liberales. El individuo como tal, y no la sociedad, es el agente del progreso.

El valor supremo liberal es la libertad.

Dogma y valor supremo se entrelazan: se busca liberar las energías del individuo para promover el progreso, de las tradicionales e innecesarias restricciones sociales. La libertad es entendida como el triunfo de la individualidad sobre la autoridad despótica y sobre las mayorías esclavizantes de los grupos minoritarios. Los regímenes absolutistas y tiránicos son el principal enemigo del destino progresista del hombre. Por tanto, el liberalismo lanza un rechazo a todo poder arbitrario, irracional, a cualquiera soberanía de derecho divino, personal, hereditario o patrimonial. Exaltando la individualidad es como el liberalismo entiende servir a la libertad, que en el siglo XVIII se concreta en una libertad legal, de jurista: facultad de poder hacer lo que las leyes permiten. (1)

Como se tiene la creencia optimista en la bondad del juego natural de las libertades, los liberales abogan por todas ellas: libertad en religión, en filosofías, en literatura, en economía, en política, en

(1) Aparece ya muy delineada en Rousseau, Jean-Jacques. "Du Contrat Social ou Principes du Droit Politique". Liv. I, VIII, 4, y en la Declaración de 1784, art. 4.

prensa, en enseñanza... De todas las libertades individuales, la propiedad es la más importante (Declaración de 1784, art. 17). Sin ella no hay libertad. Más, a su vez, la propiedad sería algo vacío, si no fuera acompañada de la igualdad ante la ley, es decir, de iguales derechos para todos.

Consecuencial a un derecho meramente formal a la libertad, a la igualdad y a la propiedad, surgió la necesidad de garantizarle al individuo por medio de una mecánica jurídica, que el Estado le respetaría esos mismos derechos: he ahí la resistencia a la opresión.

Para el liberalismo, el Estado es un mal necesario y una creación arbitraria de los humanos. Desconfía de su poder como factor de progreso, libertad y felicidad. Cree, por su parte, que todo ello debe ser promovido por la libre acción individual, cuya materialización más inmediata sería una libre concurrencia, vale decir, el juego libre de la oferta y la demanda sin intervención ni control por parte del poder estatal. Su fórmula para el progreso o el desarrollo es reducir a lo mínimo indispensable las funciones del poder, para dejar libres a los individuos con el fin de que sigan los dictámenes de su propia razón e interés.

De realizarse la utopía liberal, la tierra sería un conjunto de estados democráticos que trabajarían pacíficamente, dentro de un marco de libre competencia, por el bienestar y progreso de todo el género humano.

Uno de los éxitos políticos del liberalismo fue el Estado de derecho; éste se tipifica: 1. porque su poder está limitado por el derecho. Esta limitación jurídica se concretiza en una constitución que separa las ramas del poder público.

2. porque su poder está individualizado. Se busca que el poder no lo detente uno o varios privilegiados, sino que cada individuo tenga una cuota de poder, debido a su calidad de elector.

3. porque la plenitud del poder o la soberanía reside en la nación o en el pueblo, y no en una persona.

2.1. Las revoluciones norteamericana y francesa. Diferencias.

De las tres revoluciones tradicionalmente consideradas como hijas directas del liberalismo, sólo nos interesa señalar algunas diferencias entre la norteamericana y la francesa para ampliar más ciertos puntos de la doctrina liberal.

Una vez alcanzada la emancipación, la tradición liberal devino muy pronto un patrimonio que unió a la joven nación nortea. En Francia, por el contrario, después de casi doscientos años, la revolución del 89 es aun motivo de controversia y división nacionales.

Para los franceses fue más que todo una revolución social que abolió los privilegios de la nobleza y del clero del "ancien Régime", o sea, redujo los Estados Generales todos al solo Estado Llano; para los norteamericanos, más bien una revolución política que dio autonomía a un gobierno local.

El rompimiento con la Metrópoli no significó para los U.S.A. un rechazo del pasado. Liberados de la Corona, los funcionarios coloniales fueron capaces de seguir gobernando por sí solos, pues la Corona misma indirectamente los había preparado para tal cometido. En Francia, en cambio, la revolución fue una ruptura con el pasado. Por esta circunstancia, el aspecto ideológico fue mucho más marcado que en la norteamericana. Además, políticamente, los franceses carecían de una clase dirigente que asumiera el vacío dejado por el monarca, quien en su absolutismo profundamente centralista había dado poca oportunidad a los líderes para conocer y manejar la cosa pública.

En política interna, las Colonias estuvieron unánimes en dar a su versión de liberalismo una constitucional y estable forma de gobierno representativo. Los revolucionarios parisienses se dividieron en dos facciones rivales: la que optaba por el gobierno representativo y la que apoyaba una dictadura. Triunfó la segunda (Robespierre-Napoleón), y en el liberalismo de la revolución de 1789 quedó asociada la democracia a la dictadura. "Esta asociación entre democracia y dictadura ha quedado como uno de los más nocivos legados de la tradición revolucionaria francesa". (1)

La limitación y separación del poder era otro de los preceptos liberales. Emancipados los americanos no se encontraron, como sí los franceses, en la obligación atávica de colocar una persona como sucesora del rey. Separaron los estadounidenses las ramas del poder, y la que más limitaron fue la legislativa. Los constituyentes de la revolución francesa, por su parte, la que más limitaron fue la ejecutiva, ya que ella cargaba con el recuerdo triste y nefando del ejecutivo —el rey— de la monarquía absoluta.

(1) Watkins, Frederick M. Op. cit. pág. 25.

En política externa, declarada la guerra entre Inglaterra y los U.S.A., los demás países permanecieron en pasiva expectación, cuando no ayudaron activamente a los insurgentes, como fue el caso de España y Francia. Recobrada la paz, los ex-colonos ingleses gozaron por más de 35 años de una calma ininterrumpida suficiente para probar y ratificar sus experimentos constitucionales.

La situación internacional que debieron afrontar los franceses fue totalmente diferente. A más de una guerra intestina contra los conservadores, se les planteó otra contra los regímenes monárquicos de una Europa aun no liberal. Para colmo de males, no fueron ayudados por potencias amigas. Naturalmente estos conflictos bélicos influyeron para que la dictadura se implantara en el poder.

El cristianismo, protestante y católico, tenía como punto doctrinal en sus relaciones con el Estado, el que éste debía proteger positivamente la verdadera fe y luchar contra toda clase de herejías. Esto pugnaba con la plataforma ideológica del liberalismo, que propalaba la libertad de pensamiento, y por ende, la tolerancia religiosa. No pocos súbditos británicos habían abandonado la patria para buscar libertad religiosa, de modo que la separación entre la Iglesia y el Estado, el "disestablishment", se impuso pacíficamente mucho antes de la revolución. En Francia, por el contrario, la Iglesia con su clero hacía parte integrante del 'ancien Régime'. Por tanto, los liberales, al querer acabar con el viejo orden político, al querer laicizar el poder, pusieron entre sus principales objetivos la separación de la Iglesia y el Estado, y la abolición de los privilegios clericales, fines estos dos ajenos a la revolución norteamericana.

3. *el socialismo y las revoluciones de 1848 y de la Comuna de París del 1871.*

La ideología socialista, que dominará en el siglo XIX, tuvo su origen en el fracaso del liberalismo, cuyo esplendor fue en el siglo XVIII. En efecto, los liberales no pudieron cumplir sus quiméricas promesas de bienestar y progreso económicos para todos. El poético "Novus Ordo Saeclorum" liberal brilló por su inexistencia. Para los liberales eran las desigualdades legales el obstáculo para la afirmación del individuo; para los socialistas, por el contrario, las desigualdades económicas. Eliminar, en consecuencia, la propiedad individual y la libre competencia, generatrices de las desigualdades, fue la consigna del socialismo.

El Estado liberal garantizaba libertad e igualdad legales, es decir, meras aptitudes jurídicas. Falaz pareció al socialismo semejante actitud porque, por ejemplo, virtual y formalmente todos tenían iguales posibilidades y oportunidades para llegar a ser productores, pero de hecho y materialmente no llegaban a serlo. La carencia de capital lo hacía imposible. Ahora, en una sociedad todos no pueden ser productores. Luego lo que interesa más no es la libertad del productor sino la del consumidor porque el Estado podría ser el productor universal. Lo que se necesita, entonces, con urgencia no son meras facultades sino una libertad y una igualdad económicas reales que den producción, distribución y consumo iguales y garantizados para todos los individuos.

La política liberal descansaba sobre el principio de diferenciación entre el individuo y su grupo, la sociedad o el Estado; el socialismo, en cambio, descansará sobre el principio de la integración del individuo en su grupo.

“El Discurso sobre la Desigualdad”, de Rousseau, es tenido como la semilla donde se contenían potencialmente las doctrinas socialistas.

Tanto el socialismo utópico como el científico contienen elementos de utopía, característica de todas las ideologías contemporáneas. Mas el primero lo es en un grado superior y empírico al del segundo, y por este motivo se le da el calificativo redundante de utópico. A pesar de las divergencias entre las corrientes utópicas, todas concordaban en creer que la empresa privada y la libertad en la competencia eran contrarias al progreso y bienestar de la humanidad, y que debían ser reemplazadas por alguna forma más adecuada de regulación social. Sin embargo, las formas reguladoras, y en especial las de la producción, fueron tan peregrinas, que dieron al traste con el prestigio del socialismo.

Hízose necesaria la aparición de Engels y Marx para sacar las inconexas ideas socialistas de la encrucijada moralizante y utópica en que estaban, y darles sistematización filosófica.

Las fuentes de Marx en filosofía son Hegel y Feuerbach, y las económicas, los liberales Sismondi, Ricardo y Bastiat. De su fusión nació el materialismo dialéctico-histórico, que es lo que diferencia precisamente el socialismo científico del utópico. La dialéctica marxista ubica la economía en un cuadro histórico evolutivo.

Por consiguiente, su principio esencial es una sincronización perfecta entre la técnica de producción y la organización social, de tal

manera que la segunda depende exclusivamente de la primera. Luego, la fuerza que mueve el universo es el factor económico. La economía es la infraestructura sobre la cual se construye toda superestructura. El fin de todas las instituciones —políticas, jurídicas, religiosas, culturales...— es salvaguardar intereses económicos. Por tanto, la igualdad política, institución del liberalismo, es improcedente si no va acompañada de la económica, y ésta es imposible mientras haya la apropiación privada de las tierras y de los medios de producción.

La historia es un proceso dialéctico en el cual cada período evolutivo culmina en una revolución. El orden establecido —“el establecimiento”— es una tesis, o afirmación, que inevitablemente produce su propia antítesis, o negación, bajo la forma de una nueva clase revolucionaria. De esta pugna resulta la síntesis, o negación de la negación, que es una crisis revolucionaria en la cual la nueva clase vence a la anterior y rehace la sociedad de acuerdo con sus propios intereses. La antigua clase dirigente es la burguesía; la nueva, el proletariado, que vence a aquélla mediante una confiscación revolucionaria del capital privado.

Disecando el socialismo científico, podemos enumerar sus elementos utópicos, simplistas y optimistas:

1. La revolución proletaria no será una entre muchas revoluciones, sino la última y decisiva. Esta concepción es una suerte de escatología y parusía del credo marxista.

2. La dictadura del proletariado será un gobierno por y para la mayoría, oprimida por el Estado capitalista.

3. La sociedad sin clases es el ideal marxista, contraparte de la libre competencia del liberalismo. Como el Estado es el instrumento de dominación de una clase, se infiere que desaparecerá porque en el futuro no habrá clases. Aún más, en la sociedad marxista reinará tal espíritu de paz y cooperación, que no se necesitará para nada la coerción estatal.

El socialismo no fraguó una revolución al estilo de la francesa del 89, hechura del liberalismo, pero sí tomó parte en las revoluciones europeas de 1848 y en la de la Comuna de París (1871), modelo para Marx de dictadura del proletariado, e inspiró por el canal del comunismo la más transcendental de todas: la rusa de 1917. Además, ha propiciado la china de 1949 y la cubana de 1958.

Resumamos los aspectos axiales de las dos ideologías vistas.

—La posición ante el progreso se puede plasmar en esta antinomia: el individuo, buscando su propio progreso, encuentra el progreso para la sociedad \equiv liberalismo.

la sociedad, buscando su propio progreso, encuentra el progreso para el individuo \equiv socialismo.

—La posición ante la libertad y el poder estatal se puede formular en esta relación inversamente proporcional:

a mayor libertad en el individuo, menor poder en el Estado \equiv liberalismo.
a mayor poder en el Estado, menor libertad en el individuo \equiv socialismo.

4. *el comunismo y la revolución de 1917*

Con el marxismo, la ideología alcanzó su clímax.

Desde 1865 hasta 1915, más o menos, se vio surgir en política un eclecticismo, o mejor y más propiamente, un sincretismo, que es el síntoma inequívoco de la decadencia o flaqueza de las ideologías, cualquiera sea su carácter.

El mundo político europeo estaba repartido, hacia mediados del siglo pasado, entre dos ideologías y la anti-ideología. Las dos ideologías —el liberalismo y el socialismo— eran irreconciliables, reconciliados únicamente en un odio común contra las instituciones de la anti-ideología —el conservatismo— incluida en ellas la Iglesia Católica. El primero la miraba como parte integrante del viejo orden político, y el segundo, como reducto del mundo capitalista.

La democracia constitucional, con su juego de partidos y con sus incesantes procesos de negociación transaccional entre puntos de vista antagónicos, hizo perder consistencia revolucionaria al liberalismo de la segunda mitad del siglo XIX, el que para hacer los cambios sociales deseados, prefirió las vías constitucionales a la revolución. Por consiguiente, la doctrina liberal abandonó la intransigencia de antaño.

Otro tanto acaeció con el conservatismo. Especialmente la Iglesia Católica, que se había identificado con la reacción conservadora desde 1818, evolucionó de una manera sorprendente bajo el pontificado de León XIII, quien teorizó sobre la necesidad de colaboración de los católicos con los liberales y socialistas, para sostener la democracia constitucional. Tal actitud era impensable décadas antes cuando la

revolución francesa era anatema, el liberalismo la más peligrosa de las herejías, y el socialismo estigmatizado por haber proclamado que “la religión era el opio del pueblo”.

La ideología socialista no desconoció los efectos del sincretismo. En Europa continental antes de 1870, el campo del proletariado para la acción política legal y directa era muy restringido. Pero de ese año en adelante, las cosas cambiaron fundamentalmente, ya que los partidos sindicales en la democracia constitucional, por medio del sufragio universal, dieron al socialismo una fuerza extraordinaria para actuar legalmente en los azares políticos.

Este cambio ocasionó una escisión entre los socialistas, hacia finales del siglo pasado e inicios de éste. A pesar de las conquistas sociales obtenidas en colaboración con partidos no socialistas, un grupo entonces minoritario no quería connivencia con la política burguesa —liberal o conservadora,— y rehuía abandonar la promesa de una revolución marxista. Entre los componentes de este grupo de extrema izquierda, abanderado de la ortodoxia marxista, figuraba Lenin.

Por no plegarse a las normas de una revolución que destruiría totalmente el ordenamiento burgués, la mayoría fue tildada de “revisionista” y prefirió seguir actuando en el juego de partidos. Los líderes, con Bernstein y Kautsky a la cabeza, no hallaron medio para justificar su primitiva beligerancia revolucionaria.

Lenin siempre se mostró discípulo diligente e intérprete fiel del socialismo científico, “prendado de Marx y Engels”. No obstante esta premisa, el comunismo, la ideología del siglo XX, presenta rasgos que la diferencian frente a las de los siglos anteriores. Verbigracia, el liberalismo y el socialismo eran más optimistas y más apolíticos.

—Más optimistas. Profesaban una fe ciega en la inevitabilidad del progreso humano, al cual se llegaría de inmediato por medio de una simple crisis revolucionaria, que definitivamente desataría las fuerzas creativas reprimidas de la humanidad y llevaría a una forma espontánea de auto-regulación social, en la cual los males de la coerción estatal serían reducidos, cuando no eliminados totalmente. Aunque los comunistas pensaban en forma un tanto análoga, empero, el arribo a la sociedad comunista sin clases y sin Estado era un recorrido no inmediato, sombrío, largo y casi pesimista. Se llegaría a tal etapa en un proceso de ascesis, de valor y de sacrificios —dictadura del proletariado, lucha contra los países burgueses— que exigía una clase política nueva, preparada y eficiente en grado sumo.

—Más apolíticos. Esa clase sería el partido totalitario, la aportación leniniana más relevante a la ciencia, al arte y a la técnica de la política. Un partido totalitario fue un mecanismo político no empleado por liberales ni por socialistas. El partido como tal sólo vino a ser conocido y usado en el siglo xx.

El partido sería, como ya lo había intuído Marx, la organización de combate de una clase contra la otra. Lenin observó que la causa de la revolución rusa pedía una estructuración diferente a la que habían tenido los movimientos liberal y socialista de una Europa en gran proceso de industrialización. En verdad, el régimen zarista no podía contar con un numeroso proletariado, propio de nación capitalista, ni con una masa de electores, peculiar de democracia constitucional. Necesitábase, pues, un nuevo partido político, realmente revolucionario. Lo que en él importaría sobre manera sería la calidad de los dirigentes: sería extremadamente exclusivo y cerrado, como no lo habían sido sus predecesores. Consistiría en un núcleo o célula de revolucionarios profesionales, dedicados por entero al programa del partido y preparados a obedecer sin la menor contestación a los jefes. Habría una férrea centralización en las funciones más secretas. La función de esa disciplinada clase profesional revolucionaria sería infiltrarse y ganar posiciones de líderes en las organizaciones más populares para usar de ellas como de reacciones en cadena para la toma del poder. De esta manera un reducido número de miembros del partido controlaría las actividades de la muchedumbre, no perteneciente a él, y la emplearía para los fines revolucionarios.

Los triunfos del partido comunista así organizado marcaron en la historia de la política un hito, hacia el cual volverían sus ojos varias generaciones de nuestro siglo. Al estudiar el nacionalismo, ampliaremos este punto y otros de la ideología comunista, cuando veamos específicamente los otros dos totalitarismos contemporáneos.

Con su partido militante, el comunismo realizó la revolución rusa de 1917, cuyas consecuencias estamos viviendo.

5. *el nacionalismo y las revoluciones fascista (1922)* *y nacional-socialista (1933)*

Como lo dejamos consignado en la introducción, las ideologías contemporáneas no son fenómenos puros, sino que se entremezclan.

Efectivamente, en la lucha contra el imperialismo napoleónico —antes de 1815— el nacionalismo se sumó a la causa conservadora.

Después de 1815 hasta 1848, los gobiernos conservadores combatieron por igual el nacionalismo y el liberalismo. Naturalmente estos dos se unieron para conjurar el peligro común.

De 1848 en adelante, el nacionalismo buscó revestirse con la armadura del socialismo, que era la ideología en boga. Mazzini, fue el exponente clásico de este enclave ideológico. Prestó el nacionalismo un servicio muy valioso en la unificación de Italia, Alemania y Polonia.

En este siglo, el credo nacionalista ha inspirado abundantemente dos partidos totalitarios, epígonos fieles del partido comunista: el fascismo y el nacional-socialismo.

“Todas las actitudes políticas de nuestra época siempre han conducido irremisiblemente al nacionalismo”. (1)

De todo lo anterior podríase colegir que el nacionalismo es la más fuerte y atractiva de las ideologías contemporáneas, y que si osamos señalar para el liberalismo, el socialismo y el comunismo su apogeo en los siglos XVIII, XIX y XX, respectivamente, es imposible hacer tal señalamiento para el nacionalismo, y aún más imposible predecir su decadencia, mientras subsista entre los pueblos actuales el concepto todavía tan arraigado de soberanía nacional.

Con la aparición del nacionalismo, la palabra “nación” se aplicará a una persona invisible, cuya visualización y dotación de autonomía política serán el objeto de muchas revoluciones. (2)

Los ideólogos nacionalistas creían que el progreso de un grupo social particular —la nación— era mucho más importante que el progreso de cualquier grupo de individuos, y que el gobierno era el máximo vocero y ejecutor de ese progreso nacional. Además, para ellos la autodeterminación de cada país era la solución a todos los problemas políticos. He aquí el elemento utópico y simplista de esta ideología. El nacionalismo consiste, pues, “en basar la política tanto interna como externa sobre el sentimiento celoso de la exclusividad colectiva”. (3)

A la inversa de todas las ideologías contemporáneas, el nacionalismo no es cosmopolista, universal o internacional. Sus planteamientos no se dirigen a la humanidad toda sino a un grupo, concientizado de su ser colectivo.

(1) Mosca, Gaetano. “Histoire des Doctrines Politiques”. Nouvelle édition complétée par Gaston Bouthoul. Payot. Paris, 1955, pág. 334.

(2) Cfr. Duclos, Pierre. L'évolution des Rapports Politiques depuis 1750'. Bibliothèque de la Science Politique. Presses Universitaires de France. Paris, 1950, pág. 129.

(3) Mosca, Gaetano. Op. cit. pág. 355.

Nos ocuparemos privativamente del nacionalismo en su manifestación más virulenta: el totalitarismo fascista y nazista.

5.1. las ideologías fascista y nacional-socialista, paralelismo. (4)

Parafraseando a un autor, se puede describir el ciclo de la ideología liberal como la lucha del individuo contra el poder, y el de las ideologías totalitarias, como la lucha del poder contra el individuo. No buscan los totalitarismos efectuar una síntesis entre la libertad política y los derechos económico-sociales, a la manera de la democracia social del Estado de bienestar. Para los regímenes radicales, las masas son sólo un objeto que las élites, los jefes, deben organizar. De ahí la concentración del poder, la extensión indefinida de las atribuciones estatales y la supresión de las libertades individuales. (5)

5.1.1. semejanzas entre el fascismo y el nacional-socialismo.

1. Nacimiento.

Nacieron al abrigo de las grandes crisis sociales, económicas e internacionales del siglo xx. Motivó su nacimiento la aparatosa ineficiencia de la democracia. Al terminar la primera guerra mundial, en países como Italia y Alemania particularmente, los problemas necesitaban soluciones rápidas mediante la acción vigorosa del Estado. Este no estuvo a la altura del momento, lo cual hizo que la "intelligentsia" de esas naciones mirara complacientemente y con deseo de imitar la experiencia rusa de régimen dictatorial.

2. Enemigos.

Para ambos movimientos, los enemigos eran la democracia constitucional y el marxismo. La primera por ser causante de los males presentes e incapaz de resolverlos; el segundo por haber agudizado la inútil lucha de clases.

3. Unipartidismo.

Un partido se ampara del poder y no tolera pluralismo ni oposi-

(4) Mucho de lo que sigue, se puede hacer extensivo al comunismo, especialmente en lo que respecta a las semejanzas entre los dos totalitarismos en cuestión, toda vez que lo mismo vale en esencia la dictadura de un solo hombre que la de un grupo o partido.

(5) Cfr. Duclos, Pierre. Op. cit. págs. 196 y 198.

ción alguna, ni en el interior ni en el exterior. El partido único viene a ser la personificación del Estado.

4. Caudillismo y Autocracia.

Alrededor del jefe se teje todo un culto y misticismo, en los que se relievan su calidad de caudillo inspirado y profético. Es él encargado de hacer la historia; solo responde de sus actos ante ella y nadie más. Es jefe del Estado y del partido. Monopoliza todo poder —legislativo, reglamentario, jurisdiccional —en su persona.

5. Derecho y Moral.

El Estado es el creador omnímodo del derecho y la moral. Esto explica el antagonismo de las dos ideologías en estudio con las religiones y los partidarios de un derecho natural, anterior y superior al Estado.

6. Terrorismo.

Terror permanente: lucha contra los desafectos al partido en el país, que es una guerra civil, y lucha contra los enemigos del partido en el exterior, que es una verdadera guerra internacional, prolongación de la primera. Y como si fuera poco, frecuentes depuraciones, "purgas", en el interior mismo del partido, por medio de una extensa red de policía y servicio secretos. Es, por tanto, un apelo incesante, sostenido, a la fuerza para provocar la adhesión al partido.

7. Anti-feminismo.

Anti-feminismo militante, explicable en parte por la política demográfica de Italia y Alemania. El "Duce" y el "Führer" quieren ver reducida la mujer a las tres k del consabido proverbio tudesco: hijos (Kinder), cocina (Küche), iglesia (Kirche).

8. Nacionalismo.

Es esta la semejanza que más nos interesa en este aparte. El fascismo y el nazismo son totalitarismos espirituales y materiales, cuyo fundamento y fines son la grandeza y el poderío de la nación italiana y alemana. Eso es para ellos el nacionalismo. En el caso de Alemania, empero, el concepto de nacional abraza no sólo a los alemanes, sino a los arios provenientes de naciones como Gran Bretaña, U.S.A.

y los Países Escandinavos, bajo la condición de adherencia incondicional a los postulados del partido.

5.1.2. diferencias entre el fascismo y el nacional-socialismo.

La principal diferencia, y que en cierto modo comprende todas las demás, entre el fascismo y el nazismo es la carencia en el primero de una estructurada ideología, mientras el segundo poseía una de gran mordiente para la raza aria.

Fuera de las ideas de consolidar la unidad italiana, la de restaurar la gloria imperial de la vieja Roma y la del corporativismo —capaces, sin embargo, de llevar a cabo una revolución— el fascismo fue un movimiento ideológicamente pobre.

El nazismo, por el contrario, fue una de las más radicales y efectivas ideologías revolucionarias. Partiendo también como los liberales y los socialistas de una filosofía de la historia, diferían de ellos los nazis porque ponían como principio universal y factor decisivo de la civilización y el progreso, la biología humana: la teoría del superhombre nórdico.

Otro principio fundamental de la ideología era el odio contra todo lo que no fuera germano, que se concretizó especialmente en anti-semitismo.

Para justificar la expansión del Tercer Reich, se creó el embeleco del espacio vital.

El cielo en la tierra prometido por la concepción nazista del mundo, su "Weltanschauung", era una dictadura totalitaria en la cual la raza superior sería llamada a regir el destino de las razas inferiores.

Para terminar, bien se puede decir con Duclos, que en los totalitarismos contemporáneos, si cesa la explotación del hombre por el hombre, como lo pregonan los respectivos ideólogos, éste es explotado por el grupo o más exactamente, por la minoría investida de poder. Cesa, por tanto, el modo de explotación pero no la explotación. (1)

Estudiadas las cuatro ideologías contemporáneas, ya podemos sintetizar sus concepciones acerca del poder, que es el punto que más nos

(1) Cfr. Duclos, Pierre. Op cit. pág. 216.

interesa. Se puede aseverar que nos encontramos ante una verdadera progresión geométrica, del liberalismo al nacionalismo fascista y nazi, pero interrumpida por los altibajos del socialismo —regresión— y del comunismo —nuevamente progresión—. Explicitamos más esta idea.

—Para los liberales, el poder o el Estado es un mal necesario: debe ser reducido a su mínima expresión.

—Para los socialistas, es también un mal pero no necesario: en la sociedad sin clases o comunista debe ser suprimido.

—Para los comunistas, es asimismo un mal pero actualmente muy necesario como medio para defenderse de la burguesía interna y de los Estados burgueses, que conspiran contra los países comunistas, porque aún se vive en un mundo no comunista: por tanto, actualmente debe ser el Estado muy fuerte, pero en el mundo comunista del mañana debe ser suprimido.

—Para los nacionalismos fascista y nazi, no es un mal, al contrario, es el Bien Supremo y Necesario, es la auto-conciencia ética, el Dios-Estado hegeliano: debe ser elevado a su máxima expresión.

La llave maestra de los sistemas ideológicos es:

- el Individuo, para el liberalismo.
- la Clase, para el socialismo y el comunismo.
- la Nación, para el nacionalismo.
- la Raza, para el nazismo.

6. conclusiones

En todo el decurso de este estudio, hemos tratado de probar nuestra hipótesis inicial: el contenido de la contemporaneidad política es ideología y revolución. ¿Qué se sigue de ello?

6.1. ideología y desarrollo.

Una vez alcanzado cierto grado de industrialización, se ha notado inmediatamente en los países del Atlántico Norte una franca decadencia u ocaso de las ideologías, y de las revoluciones consecuentemente (1). Es la época sincretista.

En los países del Tercer Mundo, se nota exactamente el fenómeno inverso: como comienzan a industrializarse, tal proceso genera una

(1) Cfr. Watkins, Frederck M. Op cit. págs. 102-110.

necesidad imperiosa de ideologías revolucionarias. La ideología está hoy por hoy, irremisible e inseparablemente unida a la modernización. Cada movimiento ideológico pretende enseñar en exclusividad y exhaustivamente cómo se debe llegar al pleno desarrollo. De ahí que las naciones en vía de desarrollo estén actualmente en el apogeo del pensamiento político ideológico, como lo estaban hace más o menos 150 años las ahora naciones industrializadas.

Luego, Latinoamérica y los pueblos Afro-asiáticos deberán esperar todavía un siglo más para superar la etapa de guerras y guerrillas, de revueltas y revoluciones, de dictaduras y golpes de Estado, propiciados por las diversas ideologías? Creemos que tal lapso de tiempo será menor, a causa de las diferencias entre la civilización de hace siglo y medio, y la de hoy. Ese es nuestro augurio. Pero espere-mos los acontecimientos.

6.2. Revolución y desarrollo.

Retomando las causas de las revoluciones contemporáneas —la industrialización y la maldad rousseauniana de la sociedad—, creemos que la primera subsistirá con toda su fuerza y veracidad. No así la segunda, pues como se ha objetado, si todos los hombres nacen buenos, absurdo sería que la sociedad fuera mala, puesto que ella es el resultado del nivel moral medio de los hombres que la componen. Por otra parte, la sociedad no existe como tal, lo que existe son los hombres en sociedad.

Luego la segunda causa debe ser suplantada por la maldad intrínseca del hombre. El mito del siglo XVIII sobre la bondad innata del hombre debe ceder su puesto a la realidad del siglo XX: la maldad intrínseca del hombre.

Una ojeada a los últimos sesenta años nos convencerá de inmediato: guerras, genocidios, deportaciones masivas, hecatombes de inocentes, masacres de población civil, represión institucionalizada a todos los niveles, depuraciones en los partidos... Todo consecuencia de la decisión de un solo hombre. Es ese el culto de la personalidad, tan común entre orientales como no escaso entre occidentales.

Ahora, recurriendo no a los hechos desnudos sino a la cultura, el cuadro no es diferente.

El islamismo, el cristianismo y el budismo —las tres religiones mundiales— hablan de una corrupción innata de la naturaleza huma-

na, de un hombre caído e inclinado al mal desde su juventud, y de que toda existencia es mala.

Desde remotos tiempos, un politólogo, en cuyo sistema filosófico no cupo una categoría para el mal, deja consignada —vaya qué paradoja!— esta vivencia: “Entre nosotros los hombres, el bien está ampliamente sobrepujado por el mal”. (Platón, República, 379 c). Plauto enuncia el fatídico “homo homini lupus”, recogido y amplificado por los filósofos políticos Maquiavelo, Bacon y Hobbes.

La filosofía contemporánea está signada desde Kierkegaard por la angustia de la existencia. Se escandaliza al ver el desorden y el caos que el hombre ha puesto en la creación y al elucubrar sobre el pecado, el mal, el absurdo, la crueldad y la soledad que halla en el corazón del hombre. Es típico en ella, pues, su pesimismo, su escepticismo, su relativismo y su realismo crudo.

Desde la última post-guerra, la literatura ha comenzado a sentir “horror por los buenos sentimientos”. Son temática suya preferida el dolor, la miseria, la perversión en que la humanidad consciente o inconscientemente ha querido sumirse.

En las corrientes del pensar jurídico formales y positivistas, hasta la violencia del hombre contra el hombre llega a ser derecho.

La psicología aporta algo también a nuestra tesis. “Que el hombre es una criatura agresiva es cosa que difícilmente discutirá nadie. Salvo la excepción de ciertos roedores, ningún otro vertebrado mata habitualmente a miembros de su misma clase. Ningún otro animal disfruta practicando la crueldad sobre otro de su misma especie. Generalmente describimos los ejemplos más repulsivos de la crueldad del hombre como algo brutal o bestial, y con estos adjetivos damos a entender que semejante comportamiento es característico de animales menos desarrollados que nosotros. A decir verdad, sin embargo, los casos extremos de comportamiento “brutal” están limitados al hombre, y nuestro salvaje trato mutuo no tiene paralelo en la naturaleza. Lo tristemente cierto es que somos la especie más cruel y despiadada que haya pisado la tierra; y que aunque podemos retroceder horrorizados cuando leemos en un periódico o en un libro las atrocidades que el hombre ha cometido con el hombre, en nuestro fuero interno sabemos que cada uno de nosotros alberga dentro de sí los salvajes impulsos que conducen al asesinato, a la tortura y a la guerra”. (1)

(1) Storr, Anthony. “La Agresividad Humana”. Juan-Ramón Capella, traductor. Alianza Editorial. Madrid, 1970. Págs. 9-10.

Por consiguiente, la causa interna de las revoluciones contemporáneas no es, como se creyó en tiempos pretéritos y se cree todavía comúnmente, la corrupción de la sociedad, de sus institutos, sino la del propio hombre. Debido a esto, se equivocan soberanamente las actuales naciones desarrolladas, creyendo haber extirpado la revolución, por haber superado la etapa de la industrialización y haber hecho unos cuantos cambios en las instituciones sociales. Piensan aún con categorías del siglo XVIII.

Tales naciones deberían preocuparse más que nunca ahora, cuando no tienen la obsesión de un desarrollo ya alcanzado, por cambiar al hombre mismo, por mejorarlo, cosa que únicamente se consigue por medio de una educación integral. Cambiando al hombre, se cambiará la sociedad con sus instituciones. Siguiendo este proceso hombre-sociedad y no el inverso sociedad-hombre, es como se eliminarán las crisis sociales recurrentes, que son las revoluciones. El incesante progreso económico no debe ir en detrimento del humanismo. Una vez más se vive el dos veces secular conflicto hombre-máquina.

Algo más comprensible, aunque tampoco cohonestable, es la actitud de los países en vía de desarrollo. Se equivocan también porque creen alcanzar estabilidad política, industrializándose. Ponen el énfasis en la causa externa, pero no advierten que la causa interna —la maldad del hombre— que es la más importante, continúa engendrando revolución.

Decíamos que esta segunda actitud es algo más comprensible, porque a los pueblos industrialmente atrasados los atenaza el complejo del sub-desarrollo, el cual se convierte en una psicosis colectiva, el desarrollismo, que apenas si les deja tiempo para pensar en la educación humanista del hombre. Es la planificación del desarrollo por el desarrollo y no del desarrollo por y para el hombre. No debe ser el hombre, instrumento del desarrollo sino el desarrollo, instrumento del hombre.

Como la ideología es el modo como se concibe el desarrollo y la revolución, el modo ordinario como hoy se realiza tal desarrollo, la ideología que logre armonizar sabiamente progreso económico y promoción humanista del hombre, ahorrará en un mañana revoluciones innecesarias y dará más autenticidad y felicidad a la vida de los mortales en esta tierra.

COMENTARIOS DE LIBROS

PANORAMA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO.

Javier Henao Hidrón.- Editorial Temis, Bogotá, 1971.

Como exalumno que es Javier Henao Hidrón y profesor destacado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia como también de la Autónoma Latinoamericana y la de Medellín, nos complace sobremanera la reciente publicación de la primera edición de su obra "*Panorama del Derecho Constitucional Colombiano*". Este fruto feliz de su experiencia didáctica resu'ta no sólo admirable, novedoso y desde todo punto de vista pedagógico, sino también fuente segura de consulta e investigación histórica-jurídica, en especial para lo que en esta materia tenga vigencia según las últimas reformas y decretos.

Con estilo claro y oportunos esquemas divide Henao Hidrón su obra en dos partes principales. La primera estudia claramente el desarrollo histórico del Derecho Constitucional desde el primer grito de Independencia hasta la reforma constitucional de 1968 y la segunda comprende el estudio temático de la Constitución vigente.

Las constituciones cundinamarquesas de 1811 y 1812 fueron el resultado de las causas ideológicas, financieras, militares y políticas que motivaron nuestra independencia. He aquí el punto de partida con que inicia Henao Hidrón el estudio histórico de la Constitución. Con las correspondientes citas a los artículos de cada Constitución, se detiene el autor a analizar el contenido, las causas y consecuencias que tuvieron las Provincias Unidas de la Nueva Granada, el Congreso de Angostura con el memorable discurso de Bolívar, "cuyo sentido trascendente ilumina todavía hoy el destino de nuestros pueblos". De igual manera la Constitución de Cúcuta de 1821, la Constitución de 1830 con sus antecedentes, contenido y objetivos; la Constitución de 1832, la de 1843 seguida de los cambios económicos y so-